



Secretaría Técnica
Consejo de Estabilidad Financiera

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA (CEF) Acta de sesión celebrada el viernes 15 de noviembre de 2024

I. Asistencia:

a) Integrantes

- 1) **Alejandro Puente**, en representación del Ministro de Hacienda (MdH)
- 2) **Rosanna Costa**, Presidenta del Banco Central de Chile (BCCh)
- 3) **Nancy Silva**, en representación de la Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- 4) **Sergio Aratangy**, en representación del Superintendente de Pensiones (SP)

b) Otros Asistentes

- 1) **Gabriel Aparici**, Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera (BCCh)
- 2) **Miguel Fuentes**, Gerente de Estabilidad Financiera (BCCh)
- 3) **Rosario Celedón**, Gerente de la División de Política Financiera (BCCh)
- 4) **Stephany Griffith-Jones**, Vicepresidenta del Banco Central de Chile (BCCh)
- 5) **Úrsula Schwarzhaupt**, Intendente de Regulación (SP)
- 6) **Alfredo Pisteli**, Director de Estudios y Estabilidad Financiera (CMF)
- 7) **Catalina Coddou**, Jefa de Asesores Coordinación de Mercado de Capitales (MdH)

II. Principales Materias Tratadas:

- Para dar inicio a la sesión, el Sr. Alejandro Puente informó que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 4 de la Ley N°20.789, que Crea el Consejo de Estabilidad Financiera, el Ministro de Hacienda, la Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero, y el Superintendente de Pensiones, indicaron a la secretaría técnica que se encontraban impedidos de asistir y designaron personas para representarlo, según se da cuenta en la asistencia. Se acordó dejar constancia de que, por el tema de la agenda, se estimó necesario celebrar la sesión en la fecha acordada, sin perjuicio de los impedimentos de las autoridades respectivas.
- A continuación, el Banco Central de Chile presentó el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) correspondiente al segundo semestre de 2024, a publicar dentro de los próximos días.
- Finalmente, se dedicó algunos minutos a comentar sobre puntos varios, dentro de los temas de competencia e interés del CEF.